

# Los saludadores

ANTXON AGUIRRE SORONDO

## INTRODUCCION

«Embaucador que se dedica a curar o precaver la rabia u otros males, con el aliento, la saliva y ciertas deprecaciones y fórmulas, dando a entender que tiene gracia y virtud para ello».

Con esta fórmula somera despacha más que define el Diccionario de la Real Academia de la Lengua el significado del viejo oficio de saludador.

No obstante el actual matiz peyorativo, hay que recordar que la palabra *saludador* deriva de *salud*, y que según Corominas y Pascual <sup>1</sup> se generalizó su uso a partir de los siglos XV-XVI. En su origen por tanto el saludador es aquel que «trae la salud» a los afectados de un mal particular: *la rabia*.

La enfermedad que designamos como rabia, conocida desde la antigüedad y descrita por Aristóteles, Celso, Galeno y otros, es una infección séptica que se manifiesta por desórdenes nerviosos, contracciones espasmódicas e hidrofobia, comunicándose por la saliva a otros animales y al hombre.

La extensión de esta enfermedad en la antigua sociedad rural fue muy grande y los remedios que se aplicaban muy limitados. La imaginación popular acumuló así gran cantidad de mitos, ritos y creencias entorno a la rabia. Por ejemplo, se creía que si una persona afectada de rabia se miraba en el agua de una fuente o río, contemplaba la imagen del perro que le mordió <sup>2</sup>. O que el perrito utilizado para succionar la leche de una mujer afectada de mastitis adquiría la rabia, por lo que debía ser sacrificado <sup>3</sup>.

Entre los métodos que la humanidad se ha servido para combatirla, ya fueran empíricos o mágicos, un importante papel han jugado durante siglos los buenos oficios del *saludador*, personaje antaño altamente estimado en las sociedades típicamente rurales.

## Algunos saludadores conocidos

A partir de la documentación histórica de nuestros archivos, y con el apoyo de los pocos autores que han tratado el tema de los *saludadores*, desarrollaremos en las páginas que siguen una breve semblanza del oficio. Comenzaremos mencionando algunos nombres de saludadores que figuran en los textos del pasado:

1579. Salvatierra (Alava): Actúa de saludador un tal Martín Sáenz de Otaza, después que se han localizado por el pueblo ciertos «perros rabiosos» <sup>4</sup>.

1632. Salinas de Léniz (Guipúzcoa): Acude el saludador oficial de la villa de Elorrio (Vizcaya), pues el ganado ha estado en contacto con perros rabiosos <sup>5</sup>.

1635. Hernani (Guipúzcoa): Se contrata como saludador oficial asalariado de la villa al vecino de Alegría Diego Pérez de Navarro, quien permanecería en el cargo durante casi una década <sup>6</sup>.

1647. Hernani: Ignacio de Altube, vecino de la villa de Gabiria (Guipúzcoa), firma como saludador asalariado de Hernani <sup>7</sup>.

1689. Salvatierra: Es contratado para ejercer sus funciones de saludador Gabriel de Izaguirre, vecino de Oñate <sup>4</sup>.

1706. Régil (Guipúzcoa): La villa reclama con urgencia un saludador, que permanecería en el lugar dos días <sup>8</sup>.

1727. Salvatierra: Contrato por 9 años del saludador José Ruiz de Eguino, vecino de Oyón <sup>4</sup>.

1760. Salvatierra: En dos ocasiones durante este año se traslada a la villa una tal Catalina, saludadora vecina de Zegama <sup>4</sup>.

1860. Bilbao: Viaja a esta villa el célebre curandero de Goyaz (Guipúzcoa) José Antonio de Iraola, para intervenir en un caso grave <sup>9</sup>.

El autor Pablo de Gorosabel, al hablar de los saludadores afirmaba que aún en sus días (principios de nuestro siglo) continuaban actuando, a pesar de las providencias que se dictaron contra ellos <sup>10</sup>.

Y D. Resurrección María de Azkue escribía en 1959 que en su juventud muchas mujeres acudían desde todos los puntos del País Vasco con sus niños enfermos a visitar al saludador de Salvatierra, a la sazón afamado por sus sorprendentes providencias. En esa misma época había además otro famoso saludador en Albístur (Guipúzcoa), una muchacha en Ezpeleta (Lapurdi) y hasta pocos años antes se hablaba mucho del de Urruña <sup>11</sup>.

También a principios del presente siglo actuó un tal Batixe, de la localidad de Fruniz, saludador citado por D. José Miguel de Barandiarán <sup>12</sup>.

Por si estas puntuales reseñas no terminan de esclarecernos el número y la importancia del oficio en tiempos no tan lejanos, he aquí un dato estadístico proveniente de una fuente tan fiable como la publicación «EL SIGLO MEDICO»: a finales del siglo XIX solamente en Madrid actuaban «unos trescientos saludadores, más de la mitad doctoresas» (sic), y aunque predominaban en los barrios situados al sur de la línea de la calle Atocha, Plaza Mayor y Palacio, no faltaban en el resto de la villa, hasta en el supuestamente aristocrático barrio de Salamanca y distrito de Buenavista <sup>13</sup>.

## Signos de los saludadores

Para ser saludador hacían falta cualidades muy especiales que, según la mentalidad popular, sólo el cielo otorgaba.

Dice la leyenda que San Roque era curandero y se dedicaba a recorrer las poblaciones del norte de Italia ejerciendo su labor. Durante una peregrinación en Santiago de Compostela contra la peste, de la que se recuperó, pero inmediatamente fue apresado bajo la acusación de espionaje. Según otra versión, le detuvieron de regreso a su casa al no ser reconocido por su propia familia. Después de su muerte se descubrió *una cruz milagrosa grabada en su cuerpo* <sup>14</sup>.

En Euskalerría se estimaba que para poseer las facultades extraordinarias de todo saludador (entre las que destacaba la inmunidad frente al calor), había que ser *el séptimo hijo varón de una familia, sin que entre ellos naciera hembra alguna* <sup>15</sup>, o *la menor de siete hermanas sin hermano entre ellas* <sup>16</sup>. Además, podía comprobarse su naturaleza excepcional por las cruces grabadas *bajo la lengua, en las piernas, en el pecho y en las palmas de las manos* <sup>16</sup>.

Los asturianos por su parte creían que todos los saludadores se identificaban por unos signos misteriosos, entre los que se contaban: haber nacido en Viernes Santo o el día de Nochebuena; haber llorado dentro del seno materno; ocupar el séptimo lugar de hermanos y sin hembras en su familia o ser el primero de dos hermanos gemelos;

un rasgo distintivo también sería tener una cruz inscrita bajo la lengua o una «rueda de Santa Catalina» en la bóveda del paladar. Quien reuniese una o varias de estas características estaría en posesión de las facultades extraordinarias que exige el oficio <sup>17</sup>.

## Métodos de curación

Los documentos históricos poco nos aportan sobre los métodos de trabajo de los saludadores, por lo que es sobre todo a través de la investigación de campo y del estudio antropológico como nos acercamos a este capítulo.

Clasificamos los métodos usuales de curación o prevención de la rabia, en función de su tratamiento.

En primer término describimos los remedios basados en la aplicación de diversos elementos (que, en consecuencia, cualquiera podía utilizar una vez conocidos), agrupando a continuación los métodos específicos de los propios saludadores, para cuya ejecución había de estar dotado de cualidades extraordinarias cuando no sobrenaturales.

### A. CURACION POR CIERTOS ELEMENTOS

#### 1. Hierro al rojo

En el pueblecito navarro de Azuelo recogí el siguiente método para curar la rabia: el alguacil del pueblo calienta al fuego la «risma» (barra de hierro con una cruz del mismo metal en su extremo, fabricada en el pueblo vecino de Berrueza). Una vez candente, se aplicaba sobre la frente al animal o persona afectada. El acto de aplicar la «risma» se designa «rismar», y la última vez que se utilizó en Azuelo fue hacia 1920 <sup>18</sup>.

Similares prácticas hallamos también en otras zonas de Navarra. Así, en Tudela para inmunizar a los perros contra la rabia se ponía en sus costillares el sello de Santa Quiteria al rojo, mientras el encargado de tal misión pronunciaba un conjuro. Curiosamente, también existía una ermita en dicha población dedicada a esta Santa. En Urzainki (Roncal) se hacía la misma operación sobre la frente, y en Gauna (Alava) de forma preventiva marcaban con un hierro candente la frente de todos los animales cuando en los alrededores había rabia <sup>19</sup>.

En tierras gallegas se acostumbraba a curar la rabia de las personas mordidas por perros rabiosos aplicándoles en la frente las llaves candentes de determinadas iglesias o ermitas cuyos santos eran especialmente protectores contra este mal. Esto ocurría en varias localidades de la provincia de Lugo: por ejemplo en el municipio de Otero del Rey con las llaves de la ermita de San Félix de Robra, al igual que las llaves de Sant'Eutelo (San Eleuterio) servían a los vecinos de Santiago de Miraz, Ayuntamiento de Frieol, y las de San Alberte (San Alberto) y San Salvador de Parga, en los pueblos de San Bréjome de Parga y Bascua respectivamente, ambos del Ayuntamiento de Trasparga. En todos los casos, una vez marcada la cruz en la frente del enfermo con las citadas llaves, se le acompañaba a la casa del cura, quien bendecía pan y agua que el paciente debía tomar durante nueve días, añadiéndole un poco de sal al agua. En Bascuas no echaban sal y el cura de Mirad prohibía en cambio comer cosas saladas y picantes durante los siguientes nueve días <sup>20</sup>.

#### 2. Partes del mismo animal

Ya Miguel de Cervantes, gran amigo de retratar los personajes de su tiempo sobre cuyos usos y costumbres nos documenta con la exhaustividad del observador

más atento, en su obra LA GITANILLA, una de sus «novelas ejemplares» escrita en 1613, describía así la actuación de una anciana saludadora <sup>21</sup>:

«.. y acudió luego la abuela de Preciosa a curar al herido, de quien ya le habían dado cuenta. *Tomó algunos pelos de los perros, friólos en aceite, y, lavando primero con vino dos mordeduras que tenía en la pierna izquierda, le puso los pelos con el aceite en ellas, y encima un poco de romero verde mascado; lióselo muy bien con paños limpios y santiguóle las heridas, y díjole: –Dormid, amigo; que con la ayuda de Dios, no será nada».*

En lengua vasca hay un dicho popular que dice: «TXAKURRAK EGINIKO ZAURIA, TXAKURRAREN ULEAZ OSATZEN DA». Esto es, la herida hecha por perro, con pelo de perro se cura <sup>22</sup>.

Variante del mismo es este otro dicho de la vizcaína villa de Lekeitio: «TXAKURRAREN AGINKADEA, TXAKURRAK OSATU». Que traducido viene a decir: mordedura de perro, la cura el perro.

Esta forma de sanar las heridas con pelo de animal es común también en otros pueblos fuera de la península. Sentencias populares como las anteriores abundan en el refranero escocés. W. George Blanc, en una de sus obras señala que una práctica muy común en Escocia era matar al perro rabioso que hubiera atacado a una persona, extraerle el corazón y ponerlo al fuego, para una vez reducido a polvo, suministrar una porción del mismo al enfermo <sup>23</sup>.

El mismo autor relata que en China «*cuando un niño era mordido, la madre iba corriendo a pedir al dueño un pelo del perro a fin de aplicarlo a la parte mordida*».

En 1866 la opinión pública de Bradwell, Gran Bretaña, quedó sorprendida ante un caso que los periódicos de la época describieron con tintes de horror: en una indagación hecha a raíz de la muerte de un niño de cinco años enfermo de rabia, se descubrió que una mujer a petición de la madre, había sacado del río el cadáver del perro que mordió al pequeño y que nueve días antes había sido ahogado, y tras extraer el hígado y asar un pedazo se lo dio a comer al niño con un poco de pan. A pesar del tratamiento el niño murió <sup>24</sup>.

Para la protección ante un animal muchas tribus se sirven de partes del mismo animal; por ejemplo un diente de león o de cocodrilo colgado al cuello les libra del ataque de estas dos temidas especies. Paralelamente, en la cultura espiritual una imagen o un signo divino asegura la confianza de quien lo lleva, al considerarse protegido por fuerzas extra-terrenales.

### 3. Ciertos productos alimenticios

El ajo, el aceite y el pan han sido históricamente los productos más frecuentes en la lucha contra la rabia.

El AJO es una planta liliácea, cuyo bulbo blanco, redondo y de color fuerte, como todos sabemos, sirve de condimento alimenticio. Pero, además, siempre se le han atribuido cualidades mágicas, sea interviniendo como sustancia fundamental en la curación de innumerables males, sea en la protección ante los «malos espíritus». En Bedia (Vizcaya) se sembraban ajos por Nochebuena y se recogían antes de la salida del sol en la noche de San Juan, pues con ellos se prevenía y curaba eficazmente la rabia <sup>25</sup>.

La señora del molino de Lanbrebe, en Ipinaburu, barrio de Zeanuri (Vizcaya), fue mordida una vez por un perro rabioso. Acudió urgentemente al convento de las monjas de Salvatierra, en Alava, donde su capellán le dio de beber *un agua como de ajos* que la sanó en poco tiempo. Esto se recoge en una de las obras del gran folklorista D. Resurrección María de Azkue <sup>26</sup>.

También los ajos son muy recomendables, según la tradición popular vasca, para curar cualquier tipo de mordedura de perro. Al efecto se aconseja frotar la zona dañada con abundante ajo o, todavía mejor, cortar varias cabezas en trocitos y

ponerlos encima de la herida, para posteriormente cubrir toda la herida con un vendaje limpio <sup>12</sup>.

El ACEITE es otro de los elementos nutritivos con que se combatía la rabia, si bien es cierto que fue además el primer cicatrizante que el hombre conoció para sanar las heridas en la piel. Recuérdese por ejemplo la parábola bíblica del Buen Samaritano, quien recogiendo a un hombre atacado por los ladrones «vendó sus heridas, echando en ellas *aceite y vino*» (Lucas 10.34).

Hemos conocido asimismo el método de la Gitanilla cervantina contra la rabia: pelos de perro *fritos en aceite*.

El mencionado Azkue publicó en 1959 <sup>27</sup> que a principios de siglo en Albístur, pequeño pueblo guipuzcoano, vivía un saludador, a quien en una ocasión le presentaron un rebaño de ovejas atacadas todas por la hidrofobia; el saludador hirvió un cuenco de aceite y fue moviendo en su boca el líquido antes de arrojarlo a las ovejas, las cuales quedaron curadas de la rabia.

Como dijimos más atrás, la virtud de curar la rabia mediante este método sin quemarse la boca, es una de las características que acreditaban que una persona era saludadora.

El patriarca de la antropología vasca, J.M. de Barandiarán, cita el caso de un saludador de la localidad de Fruniz que curaba haciendo hervir aceite en una sartén, untaba los dedos e impregnaba la herida. El aceite llegaba a quemar al paciente pero jamás al saludador. A continuación soplabla sobre la herida y sobre un trozo de pan que tenía que comer el paciente <sup>28</sup>.

Y finalmente el PAN. En muchos pueblos de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa era costumbre (y aún se mantiene en algunos lugares) que en la cena de Nochebuena, el padre de familia hiciera una cruz con la punta del cuchillo sobre el pan previamente a cortarlo y repartirlo, dando a cada comensal un trozo y guardando bajo el mantel una porción, reservada por si durante el año se producía algún caso de rabia. Sólo que hubiera noticias de contagio en los alrededores, se añadía un pedazo en la comida de los animales. Este pan recibe diversos nombres según los lugares: «Pan de Navidad», «Pan Bendito», «Pan de Pascua», «Gabonetako Ogi Berinketue» o «Pan de Nochebuena, y «Ogi Saludorea» o Pan del Saludador.

Se creía que este pan no se enmohecía con el tiempo. Si alguien lo comía quedaba por así decirlo «vacunado» contra la rabia y si lo tomaba un perro rabioso se curaba. Por eso se acostumbraba a dar un trozo al perro de la casa.

#### 4. La piedra

Si hay algún elemento que queda aún por estudiar con cierta profundidad dentro del campo de la antropología e incluso diría dentro de la historia, ese elemento es, a mi modesto entender, *la piedra*. Entre sus múltiples facetas positivas se cuenta también la capacidad de determinadas piedras de curar a los afectados por la rabia.

El historiador D. Pablo de Gorosabel relata como en 1781 un perro rabioso mordió a una niña en la villa de Anoeta (Guipúzcoa), a la que sus padres condujeron ante un afamado saludador de Albístur. Este se declaró incompetente y remitióles a una colega saludadora de Hernani que *poseía una piedra culebrera* óptima para estos casos. La intervención de la piedra no tuvo efecto y la niña murió. Sabido esto, el cura párroco de Anoeta denunció a los saludadores, que a continuación fueron apercibidos seriamente por la Diputación para que se abstuvieran de ejercer el oficio <sup>29</sup>.

También en Galicia se considera que ciertas piedras redondas y pequeñas típicas de las orillas fluviales son muy eficaces contra «o mal do pezoña», es decir contra las mordeduras de los animales ponzoñosos <sup>30</sup>.

Corría el año 1877 cuando los periódicos sacaron a la luz la noticia de la

existencia de una piedra milagrosa que, encontrada en Suiza y trasladada a Kentucky (USA) por un italiano, había curado en 23 años 59 casos de rabia. Bastaba con aplicar la piedra sobre la misma herida hasta «absorber» todo el veneno. Luego de la operación se limpiaba la piedra con agua y posteriormente con leche caliente para extraerle el supuesto veneno y dejarla de nuevo lista para curar.

El autor Black testimonió en una obra editada en 1889 que por entonces en los Estados Unidos se empleaba como remedio infalible contra la mordedura de perro la «piedra de la rabia»<sup>31</sup>.

Este mismo autor indica que en Tierra Santa también se seleccionaban cierto tipo de piedras para el mismo fin. Trozos de estas piedras se vendían a buen precio, pero cuando una de ellas había curado ya varios casos su precio era mayor que el del oro. Y añadía:

«... Acostúmbrase a raspar granos de ella y darlos a los que han sido mordidos por un perro, y aunque este raspado viene haciéndose durante siglos, la piedra nunca aminora. Dicese que la piedra cayó del cielo en la quinta de Dysgwylla, a cerca de doce millas de la ciudad de Camarthen...».

## 5. Métodos sobrenaturales

Aquellas sociedades rurales, en las que la fe jugaba un papel tan importante, recurrían a la oración como primordial remedio ante todo tipo de males, incluida la temida rabia.

Cuando un personaje de *La Gitanilla* de Cervantes aplica a un muchacho su ya mencionada receta contra la rabia, santigüa la herida y le dice: «—Dormid, amigo, que, con la ayuda de Dios, no será nada».

Los años 1677 y 1678 en Elorrio (Vizcaya) se dijeron misas en la iglesia de San Martín para coadyuvar la intervención del saludador en la villa<sup>11</sup>.

El Dr. I.M. Barriola contaba en su obra LA MEDICINA POPULAR EN EL PAIS VASCO<sup>32</sup>:

«Un casero de Usurbil fue mordido por una culebra y a las pocas horas se encontraba hinchado y con muy mal estado general. Ante el peligro que amenazaba, se desplazó un amigo en busca de cierto *saludador* conocido de Hernani, al que, por ser día de fiesta, lo encontró en Vísperas. Explicado el suceso, el curandero salió de la Iglesia y marchó a su casa. Sacó del armario de su cuarto una imagen de San Antonio, alumbró dos velas y de rodillas ante el Santo, empezó a recitar unas oraciones de un libro en latín, que verosíblemente no comprendía. Terminados los rezos, dijo al emisario que podía regresar al caserío. La sorpresa de éste fue grande al oír a la ya tranquilizada familia que el enfermo experimentaba una gran mejoría desde las tres y cuarto de la tarde, hora exacta de las preces del saludador».

D. José Miguel de Barandiarán recogió la creencia de que en Lesaka (Navarra) había un vecino que curaba las mordeduras de los perros rabiosos exclusivamente *con oraciones*<sup>19</sup>.

Pero también, como hemos sabido, cuando se usaban llaves al rojo para curar debían ser de una iglesia o ermita determinada, los ajos tenían que haber sido plantados por Navidad y recogidos en la noche de San Juan, así como el pan que evitaba la rabia era aquel de la noche de Navidad. Recuérdese finalmente que la señora del molino de Lanbrebe fue sanada con un agua de ajos que sólo el capellán de Salvatierra sabía preparar.

En consecuencia, el componente religioso está inseparablemente unido a todas estas prácticas curanderas.

## 6. Otros métodos

A la corteza del abedul o «vidueiro» en Asturias se le atribuían virtudes anti-rábicas<sup>33</sup>.

En un libro de medicinas caseras escrito por Fr. Blas de la Madre de Dios en 1611, se recomienda para las mordeduras de perro rabioso<sup>34</sup>:

«Ajos vevido en vino y catapasmados.

Las huevas de peces pomentados.

Cebollas con ruda sal y miel puestas.

Triaca comida peso de 1 real si tiene opio si no peso de 3 reales y de todos modos se procura el vomito con cualquier contrayerba aun con los orines propios (siendo mordeduras benenosas)...».

## B. PRACTICAS EXCLUSIVAS DE LOS SALUDADORES

En las páginas anteriores hemos citado ya algunas virtudes y prácticas de los saludadores. Así, hablamos de los que curaban las ovejas arrojando aceite hirviendo por la boca; del curandero de Fruniz que untaba aceite hirviendo sin quemarse; la saludadora de Hernani y su piedra culebrera o el de Hernani cuya herramienta de trabajo eran las oraciones.

Respecto a todo ello nos parece interesante el comentario que ofrece Sebastián de Cobarruvias en su diccionario –editado el año 1611<sup>35</sup>– cuando define la palabra SALUDAR:

«Saludar en otra significación vale curar con gracia, *gratis data*; y a los que ésta tienen llamamos saludadores, y particularmente saludan el ganado; pero yo por más cierto tengo averse dicho de saliva, salivador, por tener ella la virtud de sanar, y así los saludadores dan unos bocaditos de pan al ganado cortado por su boca y mojado en su saliva; y de que ésta tenga virtud para algunas enfermedades rabiosas ay un lugar de Plauto *in Captivis: Ne verere multos isti hic morbus homines macerat quibus inspuere saluti fuit atque his profuit*, escribe Plinio, lib. 10, cap. 23. Al fin de aver costumbre de escupir en la cara al que le toma el mal de gota coral por remedio. Quienes tengan esta virtud o no, averígüenlo los ordinarios, porque muchos de los que dizen ser saludadores son embaydores y gente perdida...».

La boca de los saludadores era, pues, una de las partes de su cuerpo donde residía su poder.

Vimos ya como en *La Gitanilla* de Cervantes la curandera ponía encima de la herida un poco de romero verde *masticado*.

El historiador vasco Gorosabel desvelaba ya a finales del pasado siglo el porqué de esta terapia<sup>15</sup>:

«Todo el misterio de estos empíricos curanderos se reduce a hacer una cisura en la parte que ha sido mordida por el perro rabioso y *chupan en ella todo cuanto pueden la sangre inficionada del veneno*. Al propio tiempo para dar a este acto cierto aire de religiosidad, invocan con una cruz a la Santísima Trinidad, así que a varios santos y santas, concluyendo con *tres soplos*».

De cualquier modo, este método no era exclusivo de los saludadores vascos sino que estaba ampliamente extendido por toda la península.

### Métodos preventivos

Además de las puramente curativas, había también otras prácticas preventivas. Todas las comunidades tenían sus *santos protectores contra la rabia*. En Galicia

San Eleuterio, San Alberto, San Salvador y San Félix, en Friol, San Bréjome, Bascuas y Otero de Rey respectivamente.

San Jorge posee el título de santo protector contra la rabia en la navarra villa de Azuelo y Santa Quiteria en Tudela y otras zonas de la provincia, como también en Bigüezal donde el día de su onomástica acudían a su ermita los pastores con su perros para que fueran bendecidos con *agua y sal*<sup>19</sup>.

En Asturias toda persona mordida por un perro para evitar la rabia tenía que atravesar un río o arroyo antes que lo hiciese la bestia, recitando por tres veces esta oración<sup>2</sup>:

NUESTRA SEÑORA DE ROMA VENIA,  
TRES LIBROS DE ORO EN LA MANO TRAIA;  
UNO QUE LEIA,  
OTRO QUE ESCRIBIA.  
OTRO QUE MAL DE LA RABIA DECIA:  
FUENTES CLARAS A CORRER,  
CAMPOS VERDES A PACER,  
QUE DEL MAL DE LA RABIA  
NON HAS DE MORRER.

### Sueldos de los saludadores

En el año 1550 se abonaron 1.022 maravedís al saludador que fue a Villarreal de Urrechua para permanecer cuatro días trabajando<sup>36</sup>.

Las cuentas de Salvatierra (Alava) relativas a los años 1578-79 documentan la intervención del saludador Martín Sáez de Otaza durante varios días, «porque habían andado en esta villa ciertos perros rabiosos», a cambio de lo que recibió tres ducados<sup>4</sup>.

El saludador asalariado de Hernani de los años 1635-1643 cobraba 1.700 maravedís al año por visitar la villa dos veces: una por marzo y otra en septiembre<sup>37</sup>. Posteriormente a éste, fue contratado Ignacio de Altube de quien se dice en un acta del Ayuntamiento del 23 de junio de 1647<sup>38</sup>:

«... su merced el dicho Alcalde dixo como sus mercedes debian saber oy en ocho hizo traer a ygnacio de altube, saludador vecino de gabiria por notizia que le dieron algunos vecinos de esta dicha villa, que en el ganado de la hurumea (nombre del valle que lo toma del rio que pasa por el del mismo nombre) y en algunas casas avia enpezado el beneno de la ravia, para cuyo reparo acudieron al susso dicho e hizo vissita en las cassas de dicha hurumea y en caserías de la jurisdicción de esta dicha villa y dentro della en que abia, ocupando algunos dias y de su trabaxo le avian dado duzientos reales de plata y para adelante hizieron ajuste con el suso dicho, en que se avia obligado a hazer una visita en cada un año y saludar generalmente en la dicha villa y su jurisdicción ocho dias antes de San Joan de Junio, con que la dicha villa le dara diez ducados de vellón en cada un año y assi les daba noticia dello, para que vean sus mercedes lo que se deva hazer. Y tratado y platicado sobre ello todos de conformidad dixieron que los doscientos reales de plata que se le dieron al dicho saludador se entiendan haverse dado del producido de los montes francos y en la repartición que se hiziese entre los vezinos de la dha. villa se descuenten en comun y el asiento que su mrd. el dicho alcalde hizo para adelante se contiene de susso se lleve a devida execución...».

Otra vez en Salvatierra (Alava), en el año 1689 se contrata a Gabriel de Izaguirre, vecino de Oñate, por «una fanega de trigo al año y ocho reales por dia que viniere a visita ordinaria» los meses de marzo y julio<sup>4</sup>.

En Régil (Guipúzcoa) se le abonó al saludador en 1706 un doblón por su salario por ir a la villa a saludar y un «escudo de su gasto del dicho año». Al año siguiente también recibió un doblón por su visita a la villa. Curiosamente, poseemos un dato comparativo de singular significado: dos cirujanos que por aquellas fechas atendían en Régil cobraban un salario de 150 reales anuales<sup>8</sup>.

## Estimación social y persecución

El historiador Martínez de Isasti escribía (en un obra publicada en 1625) respecto de los médicos <sup>39</sup>:

«No he hallado más de diez y siete, porque los naturales de Guipúzcoa no se inclinan a esta facultad sino por maravilla...».

No es extraño, pues, que este mismo autor afirmara en otro pasaje de su obra <sup>40</sup>:

«En la Provincia de Guipúzcoa por la mayor parte se han conservado sin médicos, con medicinas simples de yerbas, unciones...».

Como es sabido, por aquellas fechas eran los médicos quienes se desplazaban a los lugares donde sus servicios se requerían. Abundantes datos de este tipo aparecen en los libros de cuentas municipales del siglo XVI, sobresaliendo los casos en que se exigía la intervención domiciliaria del facultativo ante la sospecha de que el vecino afectado padeciera alguna enfermedad contagiosa. Como ocurrió, por ejemplo, en Villarreal de Urrechua <sup>41</sup> donde en 1540 se abonó al bachiller Vicuña 408 maravedís por ir a ver a una mujer para «saber si estaba de San Lázaro (lepra)».

Igualmente, y tal como hemos visto, los saludadores se desplazaban desde sus localidades de residencia a los lugares donde pedían su presencia por haberse localizado animales con rabia, o porque algún animal o persona había sido mordido por un animal presuntamente rabioso. Los saludadores asalariados, esto es contratados por un Ayuntamiento, se personaban una o dos veces al año (en primavera y en otoño generalmente) de forma regular en el municipio para aplicar sus artes.

No obstante estos datos favorables al viejo oficio de saludador, debemos asomarnos a la otra vertiente del problema: su nula fiabilidad científica y, en consecuencia, el encarnizado combate que desde finales del siglo XVI se emprendió para suprimirlos.

Por vez primera en las Constituciones Sinodales del Obispado de Pamplona de agosto de 1590, se ordena <sup>42</sup> «que no se consientan *saludadores*, ni ensalmadores, ni bendecidores», ya que quienes comúnmente «usan semejantes abusos quieren aplicar sus falsas palabras por vía de medicina, que ni son ciertas, ni aprobadas, según nuestra Santa Fe Católica».

El Obispado de Oviedo, a través de sus constituciones sinodales del año de 1608 <sup>43</sup>, se manifestaba más conciliadoramente, dejando la puerta abierta a una posible «titulación» de los saludadores:

«Y mandamos que los saludadores sean examinados y no les admitan ningún cura o concejo, ni otra persona sin nuestra licencia in scriptis, o de nuestro Provisor, so pena de excomunión o de mil maravedís».

Las Juntas Generales de Guipúzcoa de 1743 encargaron que las justicias impidiesen a los saludadores hacer curaciones y ensalmos, acuerdo que se renovó en las Juntas Generales de 1757. Este último año la Diputación acusó a tres vecinos, uno de Albístur, otro de Ormaiztegi y el tercero de Azpeitia de prácticas de este tipo, pero tras las diligencias todo se redujo a apercibirlos que en la siguiente ocasión serían arrojados a presidio. El año 1781, con motivo de la denuncia del cura de Anoeta, en el proceso ya citado líneas arriba contra el saludador de Albístur se le requirió tanto a él como a otros de su oficio que se abstuvieran de ejercerlo.

La persecución continuó, y el 24 de diciembre de 1755 se publicó un Real Despacho <sup>44</sup> en uno de cuyos puntos, el 23, se ordenaba categóricamente:

«Que de aquí adelante no se paguen de los efectos de la República maravedís algunos a ningún saludador por salario ni en otra forma, so pena de que lo contrario haciendo se cargará a los Capitulares como a Particulares».

Las Ordenanzas del Principado de Asturias del año 1781 definen al saludador <sup>45</sup>

«.. como gente ociosa, ignorante o mal instruida en la doctrina cristiana y perjudicial a sus vecinos, que simple o vanamente confian en la eficacia de sus oraciones».

En resumen: el oficio de curador, curandero o saludador goza de gran predicamento hasta los siglos XVI-XVII, y aún sin desaparecer, son tenazmente perseguidos en primer lugar y sobre todo por la Iglesia, que los acusa de embaucadores y falsos, al usar fórmulas religiosas y, añadimos nosotros, hacerle la competencia en la recogida de limosna; a partir del XVIII los estamentos públicos se concentran en la eliminación de tales actuaciones, si bien, como hemos visto en el caso de Guipúzcoa, no se dictan condenas muy severas.

La intervención de los órganos legislativos en esta materia coinciden en el tiempo y en el espacio con la gran explosión de la profesión médica y de toda la ciencia en general, el llamado Siglo de las Luces. En Euskalerría se extendió por entonces la figura del médico-asalariado al servicio exclusivo de un municipio, lo que supuso una rápida elevación general del nivel de vida de la población. Ello puede explicar este nuevo combate contra los saludadores, promovido por esta misma clase médica incipiente que vería en ellos una competencia desleal.

### Lo científico en los métodos de curación

Relataba el varias veces citado Gorosabel a principios del presente siglo <sup>9</sup> esta singular historia de un saludador arrogante a quien un perro mordió:

«José Antonio de Iraola, afamado saludador de la aldea de Goyaz... fue a Vizcaya el año de 1860 a curar a un hombre que había sido mordido por un perro rabioso, a cuyo sujeto hizo su acostumbrada operación de succión de la parte ofendida, con el correspondiente ensalmo y sanó después. Había en la casa del mordido un perro de malas condiciones, a quien sus familiares quisieron tener atado, mientras el saludador permaneció en ella; pero éste, fiándose en su supuesta milagrosa virtud antirrabiosa, se empeña en que el tal perro estuviese suelto, como en efecto estuvo luego. Andando pues, de esta manera, le mordió al mismo saludador en la cara y vuelto a casa, murió a consecuencia de esta herida a los cuarenta y seis días».

Esta anécdota refleja a la perfección los dos aspectos constitutivos del oficio de saludador: por una parte su efectividad en ciertos tipos de dolencias superficiales (el saludador curó a su cliente), y por otra la intervención de la sugestión en tanto que cualidad exclusiva del curandero (lo que no impide que el perro le muerda como a cualquier otro mortal). En efecto, a primera vista y desde la perspectiva que nos ofrece nuestra avanzada cultura médica, cabría pensar que, como los brujos de las tribus más primitivas, el saludador nada aportaba a la salud de sus vecinos, y que todo se reducía a una estrafalaria mezcla de supersticiones, religiosidad y autosugestión. Pero el hecho de que a lo largo de tantos siglos se hayan mantenido y en tan elevado número nos debe hacer pensar que, además de «fuego de artificio», en algo intervenirían los rústicos procedimientos de que se servían, toda vez que sus servicios no se restringían a las áreas rurales donde los médicos brillaban por su ausencia, sino que las áreas urbanas e incluso la capital del país han sido hasta no hace tanto tiempo campo de trabajo de esta clase de curanderos (recuérdese al respecto que sólo en Madrid había más de 300 saludadores hace cien años).

Aún hoy día hemos de reconocer que si bien la medicina avanza a grandes pasos, queda por delante la difícil tarea de hacerla llegar a todos por igual, sin discriminaciones económicas ni de ningún otro tipo; ello, conjugado a una labor de culturización sanitaria de la sociedad, terminaría a buen seguro por borrar los últimos restos de curanderismo y pseudomedicina que aún subsisten en nuestro país. Hemos de pensar que los pacientes que a ello recurren no hacen sino virtud de la necesidad, sea por su ignorancia, por su aislamiento geográfico o por sus carencias económicas, pues fuera de estos casos nadie sostiene ya que el curanderismo sea superior a la ciencia médica.

Sabido esto, no podemos negar que en buena parte de los diversos tratamientos y técnicas de los saludadores hay un sustrato de conocimiento empírico, aunque limitada siempre su eficacia a la benignidad y extensión de la afección.

Por ejemplo, podrían ser medidas positivas la cauterización con hierro al rojo aplicada sobre la herida y nunca en la frente del enfermo; con la herida limpia, la aplicación de aceite estéril puede ayudar a evitar una futura infección; la succión de la herida es un método rudimentario muy eficaz en primera instancia, antes que el sistema sanguíneo sea afectado por cualquier veneno.

Entre las prácticas abiertamente perjudiciales están la impregnación de la herida con pelos de animal, que no puede provocar sino una rápida infección o la frotación con piedras.

En cuanto a los emplastos habría que analizar sus composiciones y las medidas de higiene en la elaboración antes de emitir un juicio.

Por último queda por hablar de los métodos que hemos denominado sobrenaturales, como oraciones y encomendaciones a los cielos, conjuros, fórmulas paganas, etc. sobre cuyo valor no entraremos a comentar por escapar a la influencia de las ciencias de la naturaleza.

Terminamos esta exposición con un documento que nos parece adecuado sacar aquí a colación. Se trata de un resumen del discurso presentado en las Juntas Generales de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en Bilbao el año 1772, sobre la hidrofobia y los métodos de tratamiento médico que en aquellas calendas utilizaban los profesionales más avanzados, como es el caso del ponente D. Marcial Antonio Bernal de Ferrer. Esto nos dará una idea definitiva de todo lo que ya entonces unía y separaba a médicos y saludadores (he intentado dar con el documento original, pero hasta la fecha no ha habido suerte, y todo parece indicar que se ha extraviado para siempre; el resumen es el publicado en «EXTRACTOS DE LAS JUNTAS GENERALES CELEBRADAS POR LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS EN LA CIUDAD DE BILBAO POR SEPTIEMBRE DE 1772». Por D. Antonio de Sancha. Madrid 1772. Reedición de la Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, S.A. San Sebastián 1985).

#### HYDROPHOVIA

«Don Marcial Antonio de Bernal de Ferrer, Médico titular de la villa de Elgoibar en Guipúzcoa e Individuo de estas Comisiones, ha presentado un Discurso sobre la Hydrophovía o mal de Rabia, cuya obra, después de una introducción en que el Autor extracta las noticias más antiguas de esta terrible enfermedad, y las varias opiniones que hay, ya sobre su conocimiento en tiempos y países remotos, y ya sobre los modos de comunicarse, se divide en dos artículos, que tratan: El primero, de la *Historia de la enfermedad*; y el segundo de la *Curación*.

En la *Historia de la enfermedad* se describen individualmente todos los syntomas que acaecen, así en los anuncios de ella, como en sus diversos periodos hasta la muerte.

El artículo de la *Curación*, habiendo primero tratado, con el desprecio que se merecen, de ciertas supersticiones que hay en este punto (como la fé en los Saludadores) le subdivide el Autor en *método precautivo*, y *método curativo*. En quanto al primero (que se reduce a los remedios externos que deben aplicarse sin pérdida de tiempo) se inclina, con Mr. Sauvaje, a cortar las partes mordidas si fuese posible, y sino a sajar en quanto lo permita el sitio y aplicar ventosas para la succion del veneno: mantener fresca la herida por largo tiempo, renovándola, si se cerrase, con agua salada, vinagre & c., y untar los labios de ella con unguento de mercurio crudo, trementina y manteca. En el *método curativo* (que se sigue después que se manifiesta el mal) encarga la dieta y laxitud de vientre: insinúa el poco fruto de los purgantes, y la preferencia de los polvos de palmario: expresa el uso del amizcle con cinabrio nativo y artificial, que se tiene por específico en la China; pero se atiende a las fricciones mercuriales, fundándose no sólo en las muchas observaciones que ha leído, sino también en una que ha visto prácticamente, y es esta. Un mozo del lugar de Alzola, y una Pescadera de Motrico padecieron en un mismo día la mordedura de un perro rabioso. El Autor aplicó a aquel su método, y sanó; pero la Pescadera, que no se aprovechó de este beneficio, murió miserablemente de rabia.

Finalmente este Discurso expresa con individualidad el modo de practicar fricciones mercuriales, las *dosis* de las recetas mencionadas, el uso y calidad de los alimentos y el de algunos otros remedios, como la sangría, la quina & c. (que puede haber ocasiones en que sean convenientes) y da abundantes luces para dirigirse en el desgraciado lance de incurrir en el horrible mal, que le sirve de asunto».

## NOTAS

1. COROMINAS, J. y PASCUAL, J.A. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Tomo V. Editorial Gredos. Madrid, 1983.
2. JUNCEDA AVELLÓ, E. *Medicina popular en Asturias*. Pág. 215. Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo, 1987.
3. ERKOREKA, ANTÓN. *Análisis de la Medicina popular vasca*. P. 186. Labayru Ikastegia. Caja de Ahorros Vizcaína. Bilbao, 1985.
4. BARRIOLA, IGNACIO MARÍA. *La medicina popular en el País Vasco*. Pág. 137. Ediciones Vascas. San Sebastián, 1979.
5. *Ibidem*. Pág. 139.
6. *Archivo Municipal de Hernani*. A/1/5. Fol. 216.
7. *Ibidem*. A/1/5. Fol. 449.
8. MURUGARREN ZAMORA, LUIS. *Guipúzcoa*. Tomo VI. Inédito.
9. GOROSABEL, PABLO DE. *Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa*. Tercera edición. Pág. 299. Editorial La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao, 1972.
10. *Ibidem*. Pág. 298.
11. AZKUE, RESURRECCIÓN MARÍA DE. *Euskalerrriaren yakintza*. Tomo I. Segunda edición. Pág. 421. Espasa-Calpe, S.A. Madrid, 1959.
12. ERKOREKA, ANTÓN. Op. cit. Pág. 186.
13. DE HOYOS SÁINZ, LUIS, y DE HOYOS SANCHO, NIEVES. *Manual de folklore. La vida popular tradicional en España*. Reedición Colegio Universitario-Ediciones Istmo. Pág. 228. Madrid, 1985.
14. BEGG, EAN. *Las vírgenes negras*. Pág. 118. Colección Enigmas del Cristianismo. Ediciones Martínez Roca, S.A. Barcelona.
15. GOROSABEL, PABLO DE. Op. cit. Pág. 298.
16. AZKUE, RESURRECCIÓN MARÍA DE. Op. cit. Pág. 420.
17. JUNCEDA AVELLÓ, E. Op. cit. Pág. 25.
18. AGUIRRE, ANTXON. *Una carpintería de tracción animal en Azuelo*. Cuadernos de Etnografía y Etnología de Navarra. Pág. 431. Pamplona, 1980.
19. GOIKOETXEA MARCAIDA, ANGEL. *Capítulos de la medicina popular vasca*. Pág. 57. Instituto de Historia de la Medicina. Universidad de Salamanca. Salamanca, 1983.
20. RODRÍGUEZ LÓPEZ, JESÚS. *Supersticiones de Galicia y preocupaciones vulgares*. Tercera edición. Pág. 100. Tipografía Flórez. Madrid, hacia 1948.
21. CERVANTES SAAVEDRA, MIGUEL DE. *La Gitanilla. Novelas ejemplares*. Pág. 45. Espasa-Calpe, S.A. Madrid, 1979.
22. AZKUE, RESURRECCIÓN MARÍA DE. Op. cit. Tomo III. Pág. 72.
23. BLACK, w. GEORGE. *Medicina popular*. Reproducción facsímil de la edición original de 1889. Pág. 70. Alta Fulla. Barcelona, 1982.
24. *Ibidem*. Pág. 71.
25. GOIKOETXEA MARCAIDA, ANGEL. Op. cit. Pág. 58.
26. AZKUE, RESURRECCIÓN MARÍA DE. Op. cit. Pág. 423.
27. AZKUE, RESURRECCIÓN MARÍA DE. Op. cit. Pág. 422.
28. BARANDIARÁN, JOSÉ MIGUEL DE. *Obras completas*. Tomo I. Pág. 213. La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao, 1972.
29. GOROSABEL, PABLO DE. Op. cit. Pág. 300.
30. RODRÍGUEZ LÓPEZ, JESÚS. Op. cit. Pág. 165.
31. BLACK, w. GEORGE. Op. cit. Págs. 195-196.
32. BARRIOLA, IGNACIO MARÍA. Op. cit. Pág. 131.
33. JUNCEDA AVELLÓ, E. Op. cit. Pág. 214.
34. GUERRA, FRANCISCO, y SÁNCHEZ TÉLLEZ, M.<sup>A</sup> DEL CARMEN. *El libro de medicinas caseras de Fr. Blas de la Madre de Dios*. Manila, 1611. Pág. 150. Ediciones Cultura Hispánica. Instituto de Cooperación Iberoamericana. Madrid, 1984.

35. COBARRUVIAS, SEBASTIÁN DE. *Tesoro de la lengua castellana o española. Primer diccionario de la lengua* (1611). Reedición Ediciones Turner. Pág. 923. Madrid-México, 1984.
36. ÁLVAREZ URCELAY, MILA, y otros. *Estudios de Historia de Urretxu en su VI Centenario*. Pág. 231. Ayuntamiento de Urretxu y Diputación Foral de Guipúzcoa. Urretxu, 1986.
37. *Archivo Municipal de Hernani*. A/1/5. Fol. 494.
38. *Ibidem*. A/1/5. Fol. 449.
39. MARTÍNEZ DE ISASTI, LOPE. *Compendio historial de la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa (1625)*. Impresión Ignacio Ramón Baroja. Pág. 630. San Sebastián, 1850.
40. *Ibidem*. Pág. 629.
41. ÁLVAREZ URCELAY, MILA, y otros. *Op. cit.* Pág. 232.
42. BARRIOLA, IGNACIO MARÍA. *Op. cit.* Pág. 136.
43. JUNCEDA AVELLÓ, E. *Op. cit.* Págs. 25-26.
44. *Archivo Municipal de Hernani*. A/6/1/3.
45. JUNCEDA AVELLÓ, E. *Op. cit.* Pág. 26.

